



COMPRA DEUDA HIPOTECARIA

MODALIDAD N° 4: COMPRA DE DUEDA HIPOTECARIA (TRASPASO DE DEUDA)



Nro.	DOCUMENTACION	EXPEDIDO Y/O TRAMITACIÓN
1	COPIA SIMPLE DEL CARNET DE IDENTIDAD FAP TITULAR Y CÓNYUGE, D.N.I DEL TITULAR Y CÓNYUGE.	APORTANTE
2	03 ULTIMAS BOLETAS DE PAGO FAP EN ORIGINAL O COPIAS LEGALIZADAS O COPIAS FEDATEADAS DEL TITULAR.	
3	EN EL CASO DE QUE EL TITULAR SOLICITE INCLUIR A SU CÓNYUGE PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL MONTO MÁXIMO ESTABLECIDO EN LA NUEVA ESCALA, DEBERÁ DEMOSTRAR SUS INGRESOS DE CARÁCTER PERMANENTE PRESENTANDO UNA CONSTANCIA DE TRABAJO FIRMADA POR SU EMPLEADOR EN ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA, 06 ULTIMOS BOLETAS DE PAGO.	
4	EN EL CASO QUE EL TITULAR CUENTE CON INGRESOS EXTRA-FAP DEBERÁ PRESENTAR SUS RECIBOS POR HONORARIOS PROFESIONALES ELECTRONICOS O FISICOS EN ORIGINAL O COPIA LEGALIZADA, LOS MISMOS QUE DEMUESTREN SUS INGRESOS DE CARÁCTER PERMANENTE POR UN PERIODO CONTINUO DE SEIS (06) MESES; ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE TRABAJO FIRMADO POR EL EMPLEADOR.	
5	REPORTE DEL ESTADO DE CUENTADE LA ENTIDAD CREDITICIA Y CRONOGRAMA DE PAGO EN ORIGINAL, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA.	ENTIDAD FINANCIERA / APORTANTE
6	MINUTA DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA CONDICIONADA , EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA CORRESPONDIENTE Y SUSCRITA POR SUS REPRESENTANTES.	
7	INFORME TECNICO DE TASACION COMERCIAL DEL INMUEBLE, SELLADO Y FIRMADO POR UN PERITO TASADOR CON REGISTRO DE LA SBS (INGENIERO CIVIL Ó ARQUITECTO), CON CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL COLEGIO DE INGENIERO O ARQUITECTO QUE SUSCRIBEN LA DOCUMENTACION TECNICA VALORATIVA, Y COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE INCRIPCION Y REGISTRO DE HABILIDAD DE LA SBS, COPIA DEL DNI. "EL CREDITO HIPOTECARIO SE OTORGA EN BASE AL VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE"	PERITO TASADOR / APORTANTE
8	COPIA LITERAL VIGENTE DEL INMUEBLE INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP) NO DEBERA PRESENTAR NINGUN TITULO PENDIENTE DE INSCRIPCION, CARGA JUDICIAL O TECNICA, GRAVAMEN ALGUNO, ANOTACION PREVENTIVA, ENTRE OTROS, QUE AFECTEN LA FUTURA GARANTIA AL FONDO DE VIVIENDA. (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DIAS)	SUNARP / APORTANTE
9	RECIBO DE PAGO POR DERECHO DE APERTURA DE EXPEDIENTE S/. 20.00 , PAGADO EN EL FOVIMFAP	FOVIMFAP
10	CONSTANCIA DE SITUACIÓN DE APORTANTE FOVIMFAP Y ESTADO DE CUENTA (CONTAR COMO MINIMO CON 05 AÑOS DE APORTANTE AL FOVIMFAP).	
11	REPORTE DETALLADO DE "INFOCORP PLUS GOLD PERSONAS O SENTINEL" DEL TITULAR Y CÓNYUGE. (POR EL COSTO S/.10.00 C/U IMPRESO EN FOVIMFAP)	
12	SOLICITUD DE CREDITO HIPOTECARIO, DIRIGIDA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FOVIMFAP.	WEB FOVIM
13	DOS (02) AUTORIZACION DE DECUENTO DE CTS (LEGALIZADO)	
14	FORMATO DE SOLICITUD DE SEGURO DESGRAVAMEN, EL CUAL SERA LLENADO CORRECTAMENTE POR EL TITULAR.	
15	DECLARACIÓN JURADA DE LEGITIMIDAD, DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL LEGAJO DE CRÉDITO HIPOTECARIO CON FIRMA LEGALIZADA NOTARIALMENTE Y FIRMADO POR EL APORTANTE.	
16	DOS (02) CARTAS DE AUTORIZACIÓN CON FIRMA LEGALIZADA DE LOS DESCUENTOS DE HABERES, COMBUSTIBLE, GRATIFICACIÓN, ESCOLARIDAD, VACACIONES Y OTROS BENEFICIOS (LEGALIZADO).	
17	CARTA DE COMPROMISO DE PAGO CON FIRMA LEGALIZADA.	

NOTA: AL MOMENTO DE PRESENTAR SU EXPEDIENTE DEBERA PORTAR SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PERSONAL MILITAR Y/O CIVIL (DNI - CARNET MILITAR) DEL TITULAR Y DE SER EL CASO DEL CONYUGE